

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
Atacama 581 - Of. 201
Fono fax 2233449 – Casilla 515
COPIAPÓ



OFICIO N° 91 /25

Copiapó, 22 de Julio, 2025

En los autos Rol N° 27-2025, sobre reclamo de elección de Directorio del Centro de Padres y Apoderados Escuela de la República de E.E.U.U. de Vallenar, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de dar cuenta sobre el reclamo presentado a la elección del organismo citado, ante este Tribunal Electoral Regional de Atacama, del cual se adjunta fotocopia autorizada.

Saluda atentamente a Ud.

Por orden del Tribunal.



EUGENIO NAVARRO GARRIDO

Secretario Relator

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DON FELIPE IRIGOYEN ARAYA
PRESENTE